REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA VIGESIMO CUARTO DEL CANTON GUAYAQUIL

DR. FRANCISCO X. YCAZA GARCES

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Guayaquil - Ecuador

REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA HAGGERSTON S.A. EN LIQUIDACION.------

CUANTIA: INDETERMINADA.--

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, doce de septiembre del dos mil trece, ante mí, doctor FRANCISCO YCAZA GARCES, abogado, Notario Vigésimo Cuarto de este cantón, comparece el señor LUIS ANTONIO BAQUE MANZO, soltero, Ingeniero agropecuario, por los derechos que representa de la compañía HAGGERSTON S.A. EN LIQUIDACION, en calidad de Gerente General. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, de conocer, doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado de la presente escritura a la que procede como queda expresado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento, me presenta la minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la Reactivación de la Compañía HAGGERSTON S.A. EN LIQUIDACION, al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el señor Luis Antonio Baque Manzo, en su calidad de Gerente General de la compañía HAGGERSTON S.A., conforme se acredita con la copia del nombramiento debidamente inscrito que se

0000004

1

acompaña como documento habilitante. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el día tres de abril del dos mil nueve e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veinte de abril del dos mil nueve se constituyó la compañía HAGGERSTON S.A., cuyo domicilio principal es la ciudad de Guayaquil, con un plazo de duración de cincuenta años, con un capital de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. **B)** La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía HAGGERSTON S.A. EN LIQUIDACION, celebrada el nueve de septiembre del dos mil trece, resolvió: "Reactivar la compañía y ratificar todo lo actuado por el Gerente General durante todo el tiempo que estuvo la compañía disuelta de oficio y se autorizó al Gerente General, para que realice todos los trámites y comparezca al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública". **TERCERA: DECLARACIONES DEL COMPARECIENTE.-** Con los antecedentes expuestos, el señor Luis Antonio Baque Manzo, en su calidad de Gerente General de la compañía HAGGERSTON S.A. EN LIQUIDACION, declara: Reactivada la compañía y ratificado todo lo actuado por el Gerente General, durante todo el tiempo que estuvo disuelta la misma, conforme consta en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el nueve de septiembre del dos mil trece; así mismo el referido señor Luis Antonio Baque Manzo, en su

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NUMERO RUC:	**0992626070001**
RAZON SOCIAL:	**HAGGERSTON S.A.**
NOMBRE COMERCIAL:	
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	BAQUE MANZO LUIS ANTONIO
CONTADOR:	AUQUILLA SANAGUANO VANESA CRISTINA

Notaria Vigesima Cuarta del Cantón Guayaquil - Ecuador

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	20/04/2009	**FEC. CONSTITUCION:**	20/04/2009
FEC. INSCRIPCION:	15/07/2009	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	09/08/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS ELECTRONICOS Y ELECTRICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Número: SOLAR 2 Manzana: 402 Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE CONCESIONARIA FORD Telefono Trabajo: 042680137 Email: info@diselnelectric.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 004	**ABIERTOS:**	4
JURISDICCION:	\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRi Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Fecha: 14 AGO 2013
Firma del Servidor Responsable
Agencia: WTC
Usuario:

Usuario: EASG110208 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 09/08/2013 11:55:54

0000005

SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992626070001

RAZON SOCIAL: HAGGERSTON S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 20/04/2009

NOMBRE COMERCIAL: DISEIN ELECTRIC S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS ELECTRONICOS Y ELECTRICOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO ELECTRICOS A INDUSTRIAS EN GENERAL
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE TRANSFORMADORES ELECTRICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Número: SOLAR 2 Referencia: A TRES CUADRAS DE CONCESIONARIA FORD Manzana: 402 Telefono Trabajo: 042680137 Email: info@diseinelectric.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 20/04/2009

NOMBRE COMERCIAL: DISEIN ELECTRIC **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y ENSEÑANZA
VENTA DE MATERIALES Y EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TODA CLASE DE OBRAS
ACTIVIDADES DE FISCALIZACION Y CONSULTORIA DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICA
ACTIVIDADES DE DISEÑO Y FABRICACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS Y ELECTRICOS DE USO INDUSTRIAL
SERVICIOS PROFESIONALES DE FISCALIZACION DE EQUIPOS ELECTRICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOS VERGELES Número: SOLAR 1 Referencia: JUNTO AL TALLER DE ALUMINIO RUBEN Manzana: 168 Telefono Trabajo: 092919723 Celular: 0992919723 Email: info@diseinelectric.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 20/04/2009

NOMBRE COMERCIAL: DISEIN ELECTRIC **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE HOTELES, RESTAURANTES, CLUBES, CAFETERIAS, CENTROS COMERCIALES, PARQUES MECANICOS
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LAS AREAS DE CONSTRUCCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS
ACTIVIDADES DE TENDIDO DE REDES O REPARACION E INSTALACION DE REDES ELECTRICAS EN GENERAL
ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE AUDITORIA Y FISCALIZACION EN CAMPOS JURIDICOS Y ECONOMICOS
ACTIVIDADES DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SRi Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
09 AGO 2013
Firma del Servidor Responsable
Usuario: _____ Agencia: WTC

Usuario: EASG110zla **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 09/08/2013 11:55:54

SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Guayaquil - Ecuador

SRi
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992626070001

RAZON SOCIAL: HAGGERSTON S.A.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOS VERGELES Número: SOLAR 1 Referencia: JUNTO AL TALLER DE ALUMINIO RUBEN Manzana: 169 Telefono Trabajo: 092919723 Celular: 0992919723 Email: info@diseinelectric.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 20/04/2009

NOMBRE COMERCIAL: DISEIN ELECTRIC **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORIA EN CAMPOS JURIDICO
ACTIVIDADES DE ASESORIA EN CAMPO INMOBILIARIO
ACTIVIDADES DE ASESORIA EN CAMPO FINANCIERO
ACTIVIDADES DE INVESTIGACION DE MERCADO Y COMERCIALIZACION
ACTIVIDADES DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO O RURAL
VENTA Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOS VERGELES Número: SOLAR 1 Referencia: JUNTO AL TALLER DE ALUMINIO RUBEN Manzana: 169 Telefono Trabajo: 092919723 Email: info@diseinelectric.com

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SRi Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
Fecha: 09 AGO 2013
Firma del Responsable
Usuario: ---------- Agencia: WTC

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: EASG110208 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV FRANCISCO **Fecha y hora:** 08/08/2013 11:35:54

0000008

SRi.gob.ec

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAGGERSTON S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de septiembre de dos mil trece a las Diez horas, en las oficinas situadas en la ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **HAGGERSTON S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor **LUIS ANTONIO BAQUE MALDONADO** por sus propios derechos, propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a doscientos votos; El señor **LUIS ANTONIO BAQUE MANZO** por sus propios derechos, propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a doscientos votos; La señorita **MARTHA LORENA BAQUE MANZO** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a cuatrocientos votos.

Preside la sesión el señor LUIS ANTONIO BAQUE MANZO y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista el señor LUIS ANTONIO BAQUE MALDONADO quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman los puntos del día:

1.- **Reactivación de la Compañía;**

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden de día que dice:

1.- **REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra el Presidente y manifiesta a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas que en vista de haber sido disuelta la Compañía mediante resolución cinco mil quinientos sesenta y tres, de fecha dieciocho de septiembre de dos mil doce, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el ocho de agosto del dos mil trece, y al haberse superado la causal por la cual la Compañía fue disuelta, esto es, procediendo a presentar los balances y a pagar la respectiva contribución, es necesario proceder a reactivar la Compañía para que la misma tenga la misma función operacional que tenía antes. Luego de escuchar las palabras del señor Presidente y después de ciertas deliberaciones sobre lo tratado la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** procedió por unanimidad de votos a REACTIVAR la Compañía y ratificar todo lo actuado por la Gerente General durante todo el tiempo que estuvo la compañía disuelta de oficio y se autorizó al Gerente General, para que realice todos los trámites y comparezca al

otorgamiento y suscripción de la escritura pública. La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente son: **a.-** Lista de asistentes número de acciones que representan **b.-** Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.- No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones , con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.; Firmado) LUIS ANTONIO BAQUE MALDONADO Secretario AD-HOC y accionista; Firmado) LUIS ANTONIO BAQUE MANZO, Presidente AD-HOC de la Junta y accionista; Firmado) MARTHA LORENA BAQUE MANZO, accionista.- Es fiel copia de su original. Lo certifico. Firmado) LUIS BAQUE MALDONADO; Secretario de la Junta.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.

ING. LUIS BAQUE MALDONADO

C.C. # 0901733139

HAGGERSTON S.A.

Guayaquil, 01 de AGOSTO del 2013

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Guayaquil - Ecuador

Ing.
LUIS ANTONIO BAQUE MANZO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **HAGGERSTON S.A** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto social de la Compañía cuya Escritura Pública de Constitución se otorgó y autorizó por el Notario 21° del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de Abril del 2009.

Atentamente,

LUIS ANTONIO BAQUE MALDONADO
SECRETARIA AD – HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA HAGGERSTON S.A, Según consta del Nombramiento que Antecede. Guayaquil 01 de Agosto del 2013.

ING. LUIS ANTONIO BAQUE MANZO
C.C. No. 0914515598
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

00008

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.310
FECHA DE REPERTORIO:01/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:13:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Canton Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HAGGERSTON S.A.**, a favor de **LUIS ANTONIO BAQUE MANZO**, de fojas **105.727 a 105.729**, Registro Mercantil número **14.910**.

ORDEN: 35310

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIA VIGESIMA QUINTA
Certifico que la presente copia es igual al original en ... fojas útiles presentadas ante mí y devueltas al interesado
Guayaquil, 12 SEP. 2013

Ab. Nelson M. Gómez Maquilón
Notario Vigesimoquinto de Guayaquil (E)

Nº 0619569

IMP. IGM. ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Guayaquil - Ecuador

Expediente: 134758 Usuario: mgonzalez
Nombre: HAGGERSTON S.A.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

				CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD $):		800,0000
1	0901733139	BAQUE MALDONADO LUIS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	200,0000	
2	0914515598	BAQUE MANZO LUIS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	200,0000	
3	0914509492	BAQUE MANZO MARTHA LORENA	ECUADOR	NACIONAL	400,0000	
				TOTAL (USD $):	800,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 17/07/2009 8:46:26 AM

Sr. Miguel Ernesto Gonzalez Vintimilla
Delegado del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 27/11/2009 12:00:47 PM

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no presume ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la validez y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS REGISTRO DE SOCIEDADES GUAYAQUIL 27 NOV 2009

0030010

calidad de Gerente General declara bajo juramento que su representada si mantiene contratos con el Estado. Se deja constancia que la nacionalidad de los accionistas es ecuatoriana. Agregue usted señor Notario las formalidades de estilo para el perfeccionamiento de esta escritura pública e incorporar como habilitantes: el nombramiento de Gerente General, copia del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de HAGGERSTON S.A. EN LIQUIDACION, celebrada el nueve de septiembre del dos mil trece. F) KELLY SEMPERTEGUI ZAMBRANO. Abogada. Matrícula Profesional número catorce mil ciento ochenta y dos. Es copia. El otorgante aprueba en todas sus partes el contenido del presente instrumento, dejándolo elevado a escritura pública para que surta sus efectos legales. La cuantía es indeterminada. Leída esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz al otorgante, éste la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo, de todo lo cual, doy fe.-

p. COMPAÑÍA HAGGERSTON S.A. EN LIQUIDACION
RUC.No.0992626070001

SR. LUIS ANTONIO BAQUE MANZO
C.C.No.091451559-8.
C.V.No.020-0001

DR. FRANCISCO YCAZA GARCES
NOTARIO XXIV DE GUAYAQUIL

000011
3

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA
VIGESIMO CUARTO
DEL CANTON
GUAYAQUIL

DR. FRANCISCO X.
YCAZA GARCES

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este PRIMER **TESTIMONIO** que sello y firmo en esta ciudad de Guayaquil, en la misma fecha de su otorgamiento.-

Dr. Francisco X. Ycaza Garcés
NOTARIO XXIV

Notaría Vigésimo Cuart del Cantón Guayaquil-Ecuador

0012

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA VIGESIMO CUARTO DEL CANTON GUAYAQUIL

DR. FRANCISCO X. YCAZA GARCES

RAZON: Siento como tal, que con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA HAGGERSTON S.A. EN LIQUIDACION; otorgada ante mí, el doce de septiembre del dos mil trece, he tomado nota de su aprobación, según consta de la resolución número SC.IJ.DJDL.G.13.0007181, suscrita y otorgada el cinco de diciembre del dos mil trece, por la Directora Jurídica de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, abogada Martha Cecilia Ganchozo Moncayo. Guayaquil, dieciseis de diciembre del dos mil trece.-

Notaria Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil - Ecuador

Dr. Francisco X. Ycaza Garcés
NOTARIO XXIV

00013

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 29
FECHA DE REPERTORIO:02/ene/2014
HORA DE REPERTORIO: 10:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- *Con fecha seis de Enero del dos mil catorce* en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **Nº SC.IJ.DJDL.G.13.0007181,** dictada por la **Directora Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO,** el **5 de diciembre del 2013,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **HAGGERSTON S.A.,** de fojas **770 a 792,** Registro Mercantil número **30.**
2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 29

Guayaquil, 07 de enero de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: AV

000014

Nº 735536